



SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
INSCRITA EN EL REGISTRO DE VALORES BAJO EN NÚMERO 933

Santiago, Mayo 12 de 2010

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

En conformidad al art.58 de la Ley 18046 el Directorio de la Sociedad citó a una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de Mayo de 2010, a las 11hrs., en el domicilio de la sociedad.

El objeto de la Junta Extraordinaria es proponer la cancelación de la inscripción de las acciones de la sociedad en la Superintendencia de Valores y Seguros. En caso de ser necesario se deberán modificar los estatutos.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Alfonso Straub Von Chrismar
Gerente General

CC. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Comercio de Valparaíso